



# Reforma judicial es aprobada en la Cámara de Diputados



La iniciativa de reforma judicial enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que entre otras medidas busca que jueces y magistrados sean electos por voto popular y la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial, fue aprobada en lo general por la Cámara de Diputados esta mañana.

Después de 72 oradores que emitieron su posicionamiento, **los legisladores avalaron la propuesta con 359 votos a favor, 135 en contra y 0 abstenciones;** esto es más de las dos terceras partes de votos necesarias para modificar la Constitución. Siguiendo el procedimiento legislativo, la iniciativa será **discutida en lo particular y después pasará al Senado.**